



Proyecto de nueva Ley de Cinematografía estaría listo en un mes: diputado Ortiz Tejeda



Incluirá aportaciones de legisladores e instituciones

Boletín No.2425

Proyecto de nueva Ley de Cinematografía estaría listo en un mes: diputado Ortiz Tejeda

- Incluirá aportaciones de legisladores e instituciones
- Anuncian Ciclo de Cine Mexicano "Mujeres emblemáticas"

El presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena), informó que se prevé concluir en un mes el Proyecto de la nueva Ley de Cinematografía.

En reunión ordinaria, pidió a las y los integrantes de esa instancia legislativa que envíen sus propuestas y puntos de vista para perfeccionar el proyecto y que este tenga el consenso de la Comisión.

Incorporar a los creadores artísticos a la seguridad social

Las y los diputados de la Comisión se pronunciaron por incorporar a los creadores artísticos a la seguridad social.



Ortiz Tejeda dijo que esta propuesta es muy ambiciosa y planteó coordinarse con el Instituto Mexicano del Seguro Social y las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Cultura.

La diputada Paulina Aguado Romero (PAN) consideró que lograr la seguridad social para las y los artistas de México sería un enorme acierto, pues en ocasiones está en riesgo su vida y su salud, por las largas jornadas de trabajo y su exposición en escenarios públicos, teatros, foros, plazas, donde los accidentes son una constante, así como las necesidades de atención médica.

La diputada del PRD, Gabriela Sodi Miranda, se sumó a la propuesta de incorporar a la seguridad social a los creadores de todos los ámbitos y sectores pues es una deuda histórica. “Sería un acierto máximo y un gran aporte que esta Legislatura podría dar para salvaguardar al sector creativo y artístico de México”, subrayó.

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) pidió que se agregue a artistas, cantantes e intérpretes que no perciben ingresos y no tienen oportunidad de ningún Seguro Social, nada que avale su trabajo. “No hay ningún sindicato o institución que los proteja”.

La diputada María Del Rocío Banquells Núñez (MC) afirmó que contar con Seguro Social será importante para los cantantes e intérpretes, porque no cuentan con ninguna asociación, sindicato o institución que los proteja. “Debemos tomarlo en cuenta quienes estamos comprometidos con la cultura”.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) manifestó su disposición e interés por aportar a los trabajos legislativos y a las actividades de esta Comisión y se sumó a la propuesta para fortalecer los derechos de todos los artistas del país.

Por otra parte, la diputada Banquells Núñez mencionó que el 16 de junio de 2022 se registró un accidente automovilístico en Baja California Sur, cuando se trasladaba el equipo de producción de una serie televisiva y en el que perdieron la vida dos actores y seis personas resultaron heridas.

Pidió el apoyo a un punto de acuerdo que impulsará para que la Cámara de Diputados lamente esos hechos.

También, sugirió exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal a vigilar la observancia y aplicación de las disposiciones relativas contenidas en el artículo 123 de la Constitución, la Ley Federal del Trabajo y reglamentos para dar cumplimiento a los convenios internacionales en materia de derechos laborales en centros de producción de contenidos.



Además, solicitar que la Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur deslinde responsabilidades penales que correspondan.

El diputado Ortiz Tejeda manifestó su apoyo a la propuesta y agregó que no hay legislación para atender estas situaciones, pero “en la propuesta de la nueva Ley de Cinematografía se cubrirán estos incidentes trágicos a los que no se les ha prestado atención”.

La diputada Inés Parra Juárez (Morena) se sumó a los exhortos, ya que las autoridades deben estar pendientes de este tema que no sólo involucra a actrices y actores, sino también a obreros, industriales y otros trabajadores.

Ciclo de Cine Mexicano

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) invitó al Ciclo de Cine Mexicano “Mujeres emblemáticas” para celebrar los 101 años de esa industria en el país, que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de septiembre.

En esas fechas, se proyectarán las cintas María Candelaria, La Negra Angustia; Las Hermanitas Vivanco, El Lugar Sin Límites, La Mujer del Puerto y Salón México, las cuales, dijo, se eligieron porque en su momento representaron mensajes muy importantes.